

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9030 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de modificación de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Merindad de Valdivielso (Burgos).*

El Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso ha solicitado la modificación de características de la concesión inscrita en el Registro de Aguas de la cuenca del Ebro en la Sección A, Tomo 83, Hoja 193, cuyo titular es la Junta Vecinal de Panizares de Valdivielso, cuyos datos pueden consultarse en la web www.chebro.es, de forma que se sustituye la captación existente (manantial) por una nueva captación, a derivar de un pozo ubicado en la parcela 204 del polígono 517, en el término municipal de Merindad de Valdivielso (Burgos) referencia 2024-P-980, se aumenta el volumen máximo anual en 686 m³, pasando a ser de 2.154 m³, y se aumenta el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 0,3 l/s, pasando a ser de 0,39 l/s. Las obras ligadas a la captación consisten en un pozo de 0,16 m de diámetro de perforación y 152 m de profundidad, pretendiéndose derivar el caudal necesario mediante electrobomba de 4 CV de potencia, con caudal máximo instantáneo de 0,39 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 13 de marzo de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260011032-1